

EL Liberal

-Franqueo concertado-

Arriacense

-Franqueo concertado-

AÑO II

DIRECTOR: MARIANO PASTOR

NÚM. 72

Se publica los sábados

Precios de suscripción

Al mes.....	0,35 pesetas
Al trimestre.....	1 »
Al año.....	4 »

REDACCION Y ADMINISTRACION

MAYOR ALTA, NUM. 56

No se devuelve los originales

Número suelto, DIEZ céntimos

ANUNCIOS Y ESQUELAS DE DEFUNCION, SEGUN TARIFA

TELEFONO NUM. 102

Los deberes de la neutralidad

En nuestro último número iniciamos esta campaña: en éste la proseguimos y en ella hemos de insistir una vez más, dos, ciento si es preciso. No nos detendrá la consideración de nuestra modestia, de lo poco que representamos en la Prensa nacional. Creemos obrar movidos por un impulso sinceramente patriótico; estamos seguros de interpretar el pensamiento de miles de ciudadanos españoles que, al contemplar admirados cómo se pierden energías y se agotan argumentos, discutiendo acerca de si Francia es superior a Prusia o si la cultura alemana vale más que la inglesa, se preguntan cómo no hay en la Prensa, en los Ateneos, ni en los círculos políticos, un momento diario dedicado a fijar la atención en algo, que pudiera servir a España, aprovechando las circunstancias actuales, para ensanchar su comercio, para abrir nuevos mercados a sus industrias, para aumentar su capacidad productora.

Una crisis ha conmovido, ha agitado ligeramente la mansa superficie política de estos últimos tiempos. El Sr. Dato, tan apacible, tan conciliador, ha visto ratificados sus Poderes. ¿Volveremos a la mansedumbre, a la quietud, a la tranquilidad aparente, que tiene todos los síntomas de una muerte lenta, segura, fatal?

¿Al terminar la guerra estaremos como al principio y así seguiremos durante muchos años, sin perjuicio de achacar luego todos nuestros males a Inglaterra, a Francia o al Moro Muza? Señores españoles: cuando un pueblo quiere, no hay nación, por muy poderosa que sea, que se oponga a su voluntad, y si se opone, los perjuicios serán para ella. Los españoles no hemos querido nunca.

Teniendo elementos sobrados, teniendo energías bastantes en estado latente, dispo-

niendo de inagotables recursos naturales, contando con inteligencias tan privilegiadas como las que más, hemos sufrido graves contratiempos y rudos quebrantos por nuestra indiferencia, por la abulia que roe las entrañas de la sociedad española.

No nos hacemos ilusiones, no admitimos como artículo de fe ciertas frases hechas que fueron la delicia de nuestros abuelos. No creemos que *España es el granero de Europa*; no creemos que España es lo mejor del mundo; que no hay vinos comparables a los nuestros, ni paños como los de Tarrasa, ni embutidos como los de Extremadura. ¡Donosa creencia, funestísimas frases hechas, que nos han hecho dormirnos acariciados por tantas ilusiones y nos han impedido procurar el mejoramiento de nuestros cultivos, o refinar nuestros productos vinícolas, o dar carácter de modernidad a nuestros paños, a nuestros embutidos!

¡Lindos prejuicios, que nos han hecho confiar (*el buen paño en el arca se vende*) en que la bondad de lo nuestro sería la causa de que aquí vinieran a buscarlo de fuera, sin que nosotros nos molestáramos en ofrecerlo!

Contra esos prejuicios e igualmente contra el perjuicio contrario, el de aquellos que opinan que todo lo de España es malo, vamos nosotros. Y bien sabe Dios que quisiéramos disponer de una pluma cálida, vibrante e intensiva, o de una palabra excelsa, para llevar al ánimo de todos el convencimiento de que en España, en estos momentos, hace falta rectificar de un modo absoluto, dándole otro giro distinto, el cumplimiento de los deberes de la neutralidad.

Los deberes de la neutralidad, señores gobernantes, no se reducen a impedir que los periódicos hablen con más o menos estridencia de unos u otros beligerantes.

Los deberes de la neutralidad son actualmente complejísimo, y aparte de lo que se refiere a nuestra conducta internacional,

por encima de ello, mejor dicho, están los deberes para con la Nación española.

Y los deberes de la neutralidad, en relación con España, se llaman conquista de mercados en América, abolición de privilegios, enmienda de una política económica que sólo puede dar frutos tan *sazonados* como los del último empréstito.

¿Cuándo damos principio a una labor económica seriamente depuradora? ¡Ese Banco de España, esa Trasatlántica, esas Compañías de ferrocarriles, esa maquinaria burocrática, pesada, absurda, incongruente!... ¿Hasta cuándo va a tolerar todo esto el pueblo español? ¿Cuándo se deciden los gobernantes a modificar el actual estado de cosas, protegiendo a quien es verdaderamente digno de protección, al productor, no al accionista de las grandes Empresas?...

**

¡Deberes de la neutralidad! El primer deber de todos es el de inflamarse en amor patrio, no en ese amor patrio que consiste en gritar a cada paso *¡Viva España!*, sobre todo en los momentos apacibles de una buena digestión, sino en ese otro abnegado, callado, constante, que tiene como finalidad difundir el nombre de la Patria por el mundo entero, en la forma en que lo han hecho los alemanes con su famoso *Made in Germany*. Esa difusión del nombre de España, realizada en armonía con nuestra potencialidad económica, que puede intensificarse bastante con relación a la actual, unida a la difusión del espíritu español, reflejado en las obras de nuestros grandes hombres, es lo que puede hacernos fuertes y poderosos. Fuerza y poder asentados en la realidad de nuestra riqueza material e intelectual, que quizás no se revelan en todo su esplendor por falta de ambiente, por la inepticia de las clases directoras y, lo que es mucho peor, por la pasividad, por la estúpida renunciación de los dirigidos.

DE RE AGRICOLA (1)

Movimiento colectivo

Que en España se trabaja, que una labor intensiva se desarrolla en todas las provincias, no cabe ponerlo en duda; existe hoy ferviente deseo por llegar a un mejoramiento, y a pesar de cuanto dicen en contrario, se comienza a caminar hacia adelante, quizá de un modo lento, pero que no deja de acusar una actuación muy progresiva.

A este movimiento no podía sustraerse nuestra querida provincia de Guadalajara; no podía quedar a la zaga de otras regiones ni ser indiferente para ella la obra colectiva cada día más necesaria. En esa obra, las fuerzas individuales marchando al unísono, agrupadas bajo sanos principios, se traducen en corriente productora de energías muy provechosas.

La Cámara Agrícola: refleja este nombre la potente significación de esa honrada clase agraria, constituida en asociación, dando así un mentís a los que con perjudicial pesimismo preconizan nuestra atonía; esa clase benemérita de la sociedad reunida en liga de defensa y protección de una riqueza que, como la agricultura, es base de las demás; ese movimiento colectivo, tan sincero y consolador, como elevado y entusiasta, guiado por accesibles derroteros, será seguramente para la clase agrícola provincial precursor de fines no platónicos y abstractos, sino tan hermosos y vivos como la propia realidad.

Muy grande es la acción que pueden realizar los labradores constituidos en entidad social, si en vez de aspirar a vanos ideales y a quijotescas aventuras, se inspiran y atienden a la vida interior de las comarcas, no anteponiendo la realización de fines de la asociación que, con ser importantes, resultarían estériles por el momento, si prescinden en toda su intensidad de infiltrar, por decirlo así, aquellos otros más sencillos, de realización inmediata, de urgencia y verdadera necesidad para la mayoría que representa el número de pequeños productores.

Si se hiciera un avance de la población agraria en esta provincia, resultaría una considerable proporción de terratenientes que admiran cuando se les habla del progreso agrícola, pero que viven sin el convencimiento de sus ventajas, sumidos en la vida rutinaria, porque a sus campos no llega el análisis de sus tierras, la clasificación de sus semillas y el debido conocimiento para el empleo del abono en relación con aquéllas, base de mejores cosechas; porque desconocen el verdadero alcance de los modernos artefactos; en suma, porque no les llega la enseñanza práctica domiciliaria, mientras que gozan de esos beneficios los productores que por su situación topográfica pueden vivir en el debido medio de enseñanza.

Defender la enseñanza agrícola, no teóricamente, sino de manera experimental, es un aspecto principalísimo, reservado a la Cámara Agrícola, porque aumentaría sus asociados, serían muchos los bienes materiales derivados de tan útiles aplicaciones, sería el único medio para llegar a la solidaridad y con ella al establecimiento del crédito agrícola en su mayor pujanza.

(1) Tanto este artículo, como el del Sr. Yaben, estaban destinados a nuestro extraordinario agrícola; pero, por haberlos recibido con retraso, los insertamos hoy.

La obra colectiva se impone como necesaria; da origen a relaciones nuevas donde la unión hace fructíferas las energías comunes, cuando no se pierde de vista la realidad y las prudentes observaciones de la sana crítica.

En estas condiciones, la Cámara Agrícola habrá dado un paso de gigante, para poder conseguir después otras aspiraciones que admiten más espera.

Ramón Casas.

La cooperación agraria

Muy distanciado de la política que representa EL LIBERAL ARRIACENSE, no puedo, sin embargo, dejar de aceptar la amable invitación que se me ha hecho para escribir unas cuartillas con destino a este número extraordinario. Los que sentimos entusiasmos por la cooperación agraria, y por ella hacemos algún sacrificio, no podemos por menos de mirar con simpatía todo brote de asociación agrícola y particularmente un brote de tanta lozanía como la Cámara Agrícola de Guadalajara. La Cámara Agrícola de Guadalajara es hoy una hermosa esperanza para el desarrollo de la cooperación agraria en esta provincia; he aquí por qué voy a indicar a grandes rasgos las ventajas de la cooperación agraria y los servicios que puede prestar a la misma la naciente Cámara.

La cooperación agraria tiende, como la industrial, a impedir que los pequeños productores independientes sean arrollados por los grandes productores. Más aún, tiende a aumentar el número de los pequeños productores, reduciendo todo lo posible el número de asalariados y obreros del campo. Tiende en definitiva hacia el bello ideal de que la tierra sea propiedad del que la cultiva. Nadie puede desconocer la capital importancia de estos fines. Gracias a la ley de la restitución, en virtud de la cual puede darse a la tierra la fertilidad deseable, y gracias también al empleo de la maquinaria agrícola, la agricultura va rompiendo sus antiguos moldes, y se va haciendo hasta cierto punto industrial, ya que jamás pueda industrializarse por completo. Hasta cierto punto es verdad que la ciencia ha despojado a la tierra de su manto de diosa. De todo esto, resulta que los grandes labradores pueden producir más y mejor que los pequeños, y que la pequeña propiedad tiene cierta tendencia, poco enérgica todavía, pero real y efectiva, a ser absorbida por la gran propiedad.

Interesa por consiguiente e interesa en sumo grado defender la pequeña propiedad y el pequeño cultivo proporcionándole ventajas, análogas a las que tiene el cultivo en grande. Al fin y al cabo, en igualdad de condiciones, ninguna tierra produce tanto como la que es propiedad del que la cultiva. Y si los pequeños propietarios y modestos renteros de hoy, quedasen reducidos a la condición de asalariados, vendría pronto el socialismo agrario con todos sus horrores, que harían olvidar pronto los horrores del socialismo obrero y del socialismo revolucionario.

Pero, ¿es posible poner el pequeño cultivo en condiciones análogas a las que utiliza en beneficio propio y sin gran esfuerzo el gran labrador? Sí; esto es posible y relativamente fácil. Esa es la empresa acometida y llevada a cabo por la cooperación agraria. Veámoslo.

Las asociaciones agrarias se encargan, en primer lugar, de la compra en común de los artículos necesarios, proporcionando de este modo considerables ventajas a los socios. Abono y semillas seleccionadas son los principales artículos a cuya compra se dedican los Sindicatos. Las ventajas que con la compra de abonos han proporcionado a los pequeños labradores, han sido inmensas. Antes se vendían a precios muy elevados abonos de pésima calidad; ahora, gracias ante todo a la acción de las asociaciones agrarias, los abonos se venden a precio justo, y con su riqueza en materias fertilizantes perfectamente garantizada. Y día llegará, probablemente, en que los Sindicatos agrícolas tengan grandes fabricas cooperativas de abonos.

Por otra parte, las asociaciones agrarias adquieren por su cuenta maquinaria agrícola, cuyo uso ceden a los socios mediante un pequeño canon. De este modo, los pequeños labradores pueden emplear la maquinaria moderna que, sin la asociación, sería inaccesible a ellos. No diremos nosotros que toda la maquinaria moderna puede ser empleada con ventaja. Pero nadie podrá desconocer la utilidad de una criba seleccionadora de semillas o de una sembradora. Pues bien, un pequeño labrador que no ha de utilizar esas máquinas sino dos o tres días al año, no podría comprarlas sin arruinarse; en cambio un Sindicato las puede comprar para sus socios, que todos juntos las utilizarán más días que un poderoso hacendado. De igual modo, un arado de desfonde, una trilladora, resultan muy superiores a los recursos económicos de los pequeños labradores, mas no a los considerables recursos de una agrupación.

Los Sindicatos agrícolas han contribuido también poderosamente, en todas partes, al progreso de la agricultura, destruyendo antiguas rutinas y consolidando las conquistas principales de la Agricultura moderna. Su propaganda, más práctica que teórica, ha sido activísima y fecunda. Las numerosas asociaciones agrícolas, hortícolas y avícolas, las sociedades fundadas para la mejora del ganado y otras muchísimas han producido beneficios incalculables en el extranjero. También en España, los Sindicatos agrícolas han contribuido al progreso agrícola y contribuirán con mayor eficacia en adelante.

Para que la vida del labrador sea próspera, es necesario fomentar las pequeñas industrias rurales. El labrador tiene que estar inactivo algunas temporadas del año, y por consiguiente, podría aumentar considerablemente sus recursos si se ocupara en algunas industrias rurales. También en este sentido, han trabajado mucho los Sindicatos. Numerosas destilerías, mantequerías y queserías cooperativas, han contribuido a difundir el bienestar por las campiñas de Bélgica, y sociedades calcadas en los mismos principios pudieran instalar en nuestras abandonadas campiñas muchas industrias rurales.

Una de nuestras principales industrias agrícolas, es la vinícola; pero por desgracia lamentan todos su atraso. La creación de grandes bodegas cooperativas es uno de los medios más indicados para mejorar dicha producción. Algo se ha intentado ya en España, y hasta se ha hecho algo en este sentido, pero la empresa es indudablemente gigantesca y se necesitará que se constituyan poderosas federaciones de Sindicatos agrícolas, para que las bodegas cooperati-

vas, adquieran entre nosotros desarrollo y próspera vida.

Las asociaciones agrarias sirven también para la venta en común de las cosechas, y de todos los productos de la agricultura y de la ganadería. Los labradores se arruinan muchas veces, en tanto que se enriquecen los trigueros, los comerciantes en lanas y los demás que compran al labrador los productos de la agricultura y de la ganadería. Uniéndose estrechamente los labradores en poderosas asociaciones, ¿no sería fácil que ellos se quedasen con las ganancias que hoy enriquecen a los intermediarios? Hasta ahora, no se han hecho sino tímidos ensayos de venta en común, pero los resultados han sido bastante buenos. ¿No podemos esperar que, a manera que se desarrolle la cooperación agraria, se generalice la venta en común? Creo que sí. Hay que luchar con el espíritu individualista de nuestros labradores, pero ¿no puede esperarse que éstos, a la larga, se habituen a la venta en común, en vista de las ventajas que pueden sacar de la misma? Los mismos labradores levantinos que exportan naranja y limón a Inglaterra, ¿no ganarían mucho con ponerse de acuerdo respecto al envío de estas frutas?

Ahora resulta que todos envían al mismo tiempo naranja y limón a Inglaterra, con la cual el precio tiene que reducirse considerablemente. Otro sería el resultado si todos los exportadores se unieran en una gran federación y se pusieran de acuerdo para regular la exportación de estos artículos.

Últimamente la agricultura necesita apelar al crédito y encontrarlo en buenas condiciones. La usura lleva la desolación a nuestros campos. El pequeño labrador no asociado tiene que caer en las garras del usurero; por el contrario los pequeños labradores asociados pueden, gracias a la responsabilidad solidaria ilustrada, encontrar dinero en excelentes condiciones. Los grandes servicios prestados a los labradores por las Cajas Rafeisen son conocidos de todos. La organización de los seguros mútuos contra la mortalidad del ganado, contra el pedrusco y contra otras plagas del campo, es otro de los servicios prestados por las asociaciones agrarias. El seguro cooperativo es siempre más ventajoso para el labrador que el seguro de empresa.

* *

¿Puede contribuir la Cámara Agrícola de Guadalajara a extender e intensificar en esta provincia la cooperación agraria? Es indudable que sí.

En primer lugar, la Cámara misma puede funcionar en beneficio de sus socios como sociedad cooperativa, encargada de la compra de abonos y de maquinaria. Para que la Cámara desempeñe estas funciones, no ha de haber dificultad alguna insuperable. Mas aún, la Cámara puede reunir los pedidos de los Sindicatos y de las sociedades locales, prestando servicios análogos a los de una federación.

La Cámara agrícola ha de dar calor a toda empresa de carácter cooperativo y agrario. Hay ya en la provincia de Guadalajara bastantes Sindicatos agrícolas, pero su número no está en proporción con la extensión ni con la importancia agrícola de la provincia. ¿No ha de contribuir con su propaganda y con su ayuda la Cámara agrícola, al desarrollo de los Sindicatos, de las mutualidades y de otras asociaciones locales agrarias? Seguros estamos de que con la ac-

ción de la Cámara Agrícola se formará un ambiente favorable al desarrollo de los Sindicatos agrícolas.

¿Quién puede por otra parte, señalar de antemano los servicios que a la agricultura puede prestar la nueva Cámara, defendiendo las enseñanzas agronómicas y zootécnicas, mejorando los cultivos y la cría de ganados? Para todos estos fines, la Cámara agrícola ha de contar con más recursos que los Sindicatos y las asociaciones locales. Lo importante es que la Cámara no sea una institución puramente nominal, sino algo efectivo y viviente, con influjo real en la vida agrícola y en cuanto pueda mejorarla. Motivos fundados tenemos para suponer que la Cámara agrícola de Guadalajara no existirá solamente en el papel.

La Cámara agrícola, por otra parte, tiene cierta intervención oficial en muchos asuntos que interesan grandemente a la agricultura y están muy relacionados con el desarrollo de la cooperación agraria. En la revisión de aranceles, en la redacción de proyectos de ley sobre crédito agrícola, y en otros muchos asuntos de igual importancia, el Gobierno debe pedir el informe de las Cámaras. ¿No es este un buen medio de defensa que el Gobierno pone en manos de los labradores? Muchas veces la acción de los Sindicatos tropieza con dificultades suscitadas por el Gobierno. Citemos como ejemplo la construcción de pantanos y canales de riego, que deberá ser una de las obras principales de cooperación agraria y para cuya ejecución el Gobierno pone, sin embargo, dificultades a los Sindicatos agrícolas. La acción de las Cámaras, ¿no puede ser muy importante para defender los intereses de la Cooperación agraria?

En resumen: la Cámara agrícola de Guadalajara puede prestar excelentes servicios a la causa tan simpática de la cooperación agraria. He aquí por qué la miramos con simpatía cuantos amamos con entusiasmo la cooperación agraria.

Hilario Vaben.

Carta abierta

Sr. D. Francisco Checa, Secretario de Cañizar.

Muy señor mío: Con la atención que merece, he leído en el periódico de Guadalajara, *La Palanca*, del 8 del corriente, el artículo firmado por usted y que titula *Caciquismo local y arbitrariedades de un Alcalde*, en el que me considera autor y responsable de actos no ejecutados por mí.

Aunque mis conocimientos no alcanzan a los de usted para poder sostener polémicas en la Prensa, y en contra de mi voluntad, voy a contestarle fundándome en la inocencia de mis actos, que me dará materia abundante para rechazar sus agresiones.

Estoy muy conforme en que mi deber como Alcalde, es conservar el orden público y administrar los intereses que me están confiados, con el celo y diligencia de un buen padre de familia. Y esta ha sido mi norma de conducta como usted debía recordar y voy a demostrarle.

Comparemos mi administración durante el tiempo que llevo desempeñando la Alcaldía de este pueblo y la que encontré al encargarme de ella, fundándome en lo que hay escrito por usted en los libros de Sesiones, Diario y Caja, los cuales son muy solemnes y a ellos prestaré

su asentimiento; pues aunque su cargo ha sido solamente el de Secretario, como mis antecesores han sido tan Alcaldes de monterilla como yo, usted ejercía de hecho el cargo citado, como así mismo los de Juez, Fiscal, Adjunto y Alguacil. En una palabra: ha sido el administrador, y en mi concepto el único responsable, moralmente, de la buena o mala administración, cuyo modelo quiero explicar para que los lectores juzguen.

El Ayuntamiento de El Pobo, celebraba sus sesiones en todo tiempo, a las cuatro de la mañana, según consta en el libro correspondiente, pero habiendo de asistir a ellas los concejales que residen en el agregado Pedregal, con la aprobación de los demás, consideré que las siete o las diez de la mañana, eran y son horas más apropiadas y convenientes. ¿Querrá decirme que las cuatro de la mañana en los meses de diciembre, enero y febrero, son más adecuadas que las señaladas con posterioridad? Pues si me dice que sí le probaré que no las celebraba, y que la mayoría de los vecinos no hemos sabido ni el día ni la hora.

Dígame, D. Francisco, ¿cuántas veces tuvo el *Boletín oficial* expuesto al público, antes de ser yo Alcalde? ¿Estaba en la creencia de que, enterándose usted solo, había cumplido con su deber? ¿Cómo se las arregló para que, en más de diez años que gobernó (?) este pueblo, no diera motivo ningún vecino para imponerle la más pequeña multa gubernativa, pues en los libros de contabilidad no existe nada que lo justifique? ¿Es que fueron durante ese tiempo unos santos? Y si usted pudo llevar al Sr. Juez de Instrucción una denuncia por imponer yo multas en papel municipal ¿qué podría yo hacer por las que usted cobró y de las que no dejó la menor huella de su ingreso? ¿Qué caso castigará más el Código Penal?

¿Cómo tiene valor para decir que el señor Gobernador no hace caso de sus denuncias? Aún está bien reciente la visita de Inspección que D. Santos Bozal hizo, lo que originó 400 pesetas de gastos al presupuesto por dietas pagadas a dicho Sr. Inspector, que no encontró en la Contabilidad la más pequeña malversación de fondos. ¿Y usted pide más visitas? ¿Es que los gastos que éstas originan mejoran la administración?

A los que le conocemos, no nos cabe duda alguna el interés que tiene como ciudadano en cumplir los artículos 259 y 262 de la ley de Enjuiciamiento criminal, pues vimos su celo cuando desempeñaba el cargo de Secretario de este Juzgado Municipal, negándose a ir con el Sr. Juez al lugar del siniestro, en el incendio del establo y ganado lanar que como únicos bienes poseía un labrador, modelo de honradez, que los perdió totalmente, y con ello los desvelos de toda su vida. Y cuando todos creíamos que se descubriría al delincuente, pues por ser el día de la fiesta mayor del pueblo no había cinco personas ausentes, el referido hecho quedó impune, como otros muchos, no muy extraño con saber cómo instruí las diligencias en las causas criminales.

En cuanto a las tragaderas que me atribuye, le diré que ha demostrado V. tenerlas mayores; pues sí se necesitan para robar de la casa del vecino Juan Hermosilla varias gallinas, que se comió en su casa, (por eso digo lo de *tragaderas*), hecho por el que fué procesado y condenado. Y hablar de ellas...

Veo que, el horno de pan cocer, también le preocupa, y tiene grande empeño en que sea municipal. Dígame: ¿en qué fecha acordó el Ayuntamiento construirlo? ¿Qué año fué presupuestado? ¿En qué libro está anotado el coste de materiales y mano de obra? ¿En qué reparto autorizado se cobró de los vecinos? ¿En dónde consta la prestación personal? Si es municipal, como dice, ¿por qué no anotó V. como ingresos en el Municipio, los alquileres de 1912 y 1913? Y si pagué al alguacil con el alquiler, como V. confiesa, mientras no dé una contestación clara a las preguntas que le dirijo, y me convenza de lo contrario, creeré siempre que el horno es vecinal, porque con dinero y trabajo particular de los vecinos se hizo. Recuerde, que algunos le querían hacer por acciones.

Vamos con otro punto de su artículo: Asegura que cobro de los ganaderos, según reparto, 2.443 pesetas trimestrales, que hacen 9.772 anuales. ¿No recuerda que, por cobrar mi antecesor 3.990'50 pesetas el año 1913 sin haber aceptado los pastos el 1914, formaron los ganaderos una comunidad, haciéndose ellos los repartos y pagando a cada entidad lo que corresponde, cumpliendo con puntualidad sus pagos y sin ser engañados por nadie? ¿Cómo se atreve a decir que en los Montes del Estado pastan 6.000 cabezas de ganado, si le consta que no existen? ¿Y en los Montes del Estado? ¿Pues qué provecho obtienen los ganaderos de los pastos del común de Betra que pertenecen en su mitad a este pueblo? ¿Qué hacen los ganaderos de los barbechos, baldíos, rastrojeras, y para qué utilizan los pastos de la dehesa particular de Teros, por los que pagan 4.500 pesetas? Esto es lo que debía y puede poner en conocimiento del señor Ingeniero, porque lo de las 6.000 cabezas, ¡ojalá fuera cierto!, pues mis antecesores hubieran pedido pastos para mayor número de ganados, o en caso contrario hay que admitir que en un año ha aumentado la riqueza pecuaria en un 300 por 100, como quiere V. hacer creer.

La amenaza de que, si no le atienden, recurrirá a los señores Ministros de la Gobernación y de Fomento, no me intimida, porque si todo lo que puede exponer es tan incierto como lo que hasta aquí ha querido atribuirme, la verdad resplandecerá por sí sola y quizás la espada se vuelva entre sus manos, ¡que la paciencia tiene sus límites!

Por hoy no quiero ser más extenso, pues demostrado queda la falsedad de cuanto ha manifestado, quién es el de las tragaderas y cómo podemos proceder legalmente uno y otro. Advirtiéndole que, si V. tiene levadura, yo también la guardo con abundante harina, que me servirá para contestarle; pues todo cuanto hoy le digo en ésta, se lo probaré con documentos muy solemnes y escritos por usted.

Queda suyo afectísimo q. b. s. m.

Julián Herranz.

El Pobo-junio-1915.

N. de la R.—Se nos ha rogado la inserción del anterior comunicado, y así lo hacemos, bajo la responsabilidad del firmante.

«El Liberal Arriacense, es el periódico de mayor circulación de la provincia.»



Los números de variedades que actuaron el último domingo en el teatro principal, dejaron satisfechísimo al público.

SWIP-DUO, ciclistas acrobáticos cómicos, es uno de los mejores que por nuestro escenario han pasado; hacen trabajos de asombrosa precisión, arriesgadísimos y de extraordinario mérito. La bicicleta no tiene secretos para ellos, y en dicho aparato ejecutan saltos mortales, cabriolas y toda clase de trabajos cómico-mímicos. Además son artistas de «sombra», y sus pantomimas graciosísimas, cosa rara en quienes trabajan tan asombrosamente.

«Blanquita Hungría» es una monada de criatura, con un cuerpo y unos ojos que, solamente al verlos, incitan al aplauso. Es además una cupletista muy discreta y una bailarina que pronto llegará al pináculo del arte, porque tiene afición y condiciones más que sobradas para ser una verdadera «estrella». Cuando a los diecisiete años se domina el arte coreográfico como lo domina «Blanquita», no es aventurado predecir a esta bella artista que está llamada a figurar entre las más grandes del género.

Los aplausos que aquí se la tributaron el pasado domingo la harían comprender la buena impresión que nos causó en su segunda presentación ante nuestro público.

Las películas «Romagna pintoresca» y «Fe», gustaron mucho a la concurrencia.

El Maestro Tijera.

CRÓNICA

A mi querido amigo Baltasar Zabía.

Día de San Juan: En el tibio amanecer de este día, las rondas trasnochadoras de los mozos que han llevado los ramos tradicionales, para engalanar con ellos las rejas de las casas de sus novias, habrán salido al campo hermoso, y sus rudos cantares de sencillez primitiva, habránse mezclado al himno de vida que la naturaleza entona, como recordatorio a los humanos, de una ley santa de paz, de trabajo, de amor, de renovación.

Y el aire sano, que al acariciar las plantas se satura de efluvios vivificadores que son fecundidad, habrá besado los rostros curtidos de los que sencillos, primitivos, como sus cantares, han dicho, en la noche tradicional, a la que quieren, el cómo de su cariño, tosco, que no entiende de exquisiteces ni cortesanas, brusco, que no sabe de la ficción social, áspero, que la educación no les enseñó a pulir sus modales con el barniz de la finura.

Felices ellos; felices, sí, porque su sensibilidad que no ha desgastado los refinamientos de la cultura, no sufrirá las hondas heridas del desengaño, o hallará más fácil consuelo.

¡Día de San Juan! ¡Mañana alimentadora de ilusiones! ¡Cuántas coronas de amor han tejido los ramos que han sido gala de las rejas y balcones! ¡Cuántas dichas habrán alumbrado tus suaves amaneceres!

—«También yo», podrá decir el amigo que-

ruido, que hoy recordamos sus compañeros de trabajo en estas hojas volanderas: «También yo», dirá, cuando los años pasen, «en un día como el de hoy, allá en tierra africana, uní para siempre mi corazón al de la que es compañera de mi vida, recibiendo en la bendición del sacerdote la lazada que Dios ataba para siempre, la que sólo la muerte ha de romper».

Y sus ojos, al seguir las espirales azuladas del humo del tabaco, se hundirán en el recuerdo de ese día de ventura, y por su mente pasarán todos los minutos entonces vividos; y los surcos que en su frente de trabajador de la inteligencia fueron dejando las largas horas de los años, desaparecerán momentáneamente; y las manos que ya están arrugadas, porque el tiempo pasó implacable, acariciarán las hebras de plata que son corona excelsa de la mujer-madre; y sus labios, acercándose al oído de la que lleva su nombre, de la que compartió con él su vivir, murmurarán a su oído.

—«¿Te acuerdas? Hoy hace treinta y cinco años, allá en Ceuta...»

Y la evocación será interrumpida por la entrada estrepitosa de un ángel sonrosado y travieso, que dirá en su media lengua: ¡Abuelitos, abuelitos!...

¡Que sea así, amigo Baltasar, que sea así, que el cielo de felicidad que se abre en vuestro horizonte en este día de San Juan, no se ensombrezca por el dolor!

Y, qué caramba, que nosotros, estos modestos escritores que hacemos EL LIBERAL ARRIACENSE lo veamos, aunque sea embozados en nuestra capita y tomando el sol.

Francisco Ramos Cadenas.

La Cámara Agrícola

El martes último se reunió la Junta Directiva del nuevo organismo, empezando por dar cuenta el Sr. Presidente de las gestiones hechas para llegar al reconocimiento oficial de la Cámara, reconocimiento que, según parece, no ha de hacerse esperar muchos días.

Se tomaron varios acuerdos interesantísimos, entre ellos el relativo a la R. O. publicada por el ministro de Hacienda, relativa a la admisión de trigos y harinas, acordándose dirigir una instancia al citado ministro, y pedir la conformidad de las demás Cámaras Agrícolas, para hacer gestiones encaminadoras a que no se perjudique a los labradores y únicamente los acaparadores salgan beneficiados.

También se acordó solicitar del ministro de la Guerra que retrase la llamada a filas de los excedentes de cupo hasta que terminen las faenas del campo, propias de la estación.

Acordóse igualmente adherirse a la solicitud de la Cámara Agrícola de Albacete, pidiendo que se ponga tasa a los precios de los abonos minerales.

Y por último, se fijaron las bases para abrir un concurso entre las casas productoras, con objeto de comprar abonos para los asociados. De esta cuestión de los abonos se dará cuenta a los socios por medio de una circular que se repartirá brevemente. También se les enviarán instrucciones para la constitución de las Juntas locales.

También se acordó publicar el Boletín tan pronto como la Cámara sea reconocida oficialmente.



LA SEÑORA

Doña Felisa Martínez Santana

HA FALLECIDO EL DIA 21 DEL ACTUAL, A LOS 65 AÑOS DE EDAD

D. E. P.

Su afligido esposo, don Eduardo Martínez; hijos, doña María, doña Luisa, doña Concepción, don Moisés, don Eduardo, doña Felisa y doña Carmen; hijos políticos, don Anastasio Arauz y doña Virginia Herranz; hermano, don Gregorio; hermanos políticos, doña Crescencia García, don Ricardo, doña Teresa y doña Victoriana Martínez, doña Amalia Pérez y doña Amalia Gaspar; nietos, sobrinos, primos y demás parientes:

PARTICIPAN a sus amigos tan irreparable pérdida, y les suplican encarecidamente la encomienden a Dios en sus oraciones.

Declaraciones del Sr. Conde de Romanones

Aunque se han publicado en toda la Prensa madrileña, por estimarlas de alta trascendencia y por creer conveniente que se difundan todo lo más posible, reproducimos hoy en EL LIBERAL ARRIACENSE las manifestaciones que hizo nuestro ilustre jefe, al salir de Palacio, adonde fué llamado en consulta con motivo de la crisis:

«Hace veinte meses que el Sr. Dato subió al Poder. Durante ese tiempo los sucesos no han exigido que S. M. consultara a los hombres públicos sobre la marcha política y las resoluciones necesarias en lo que corresponde libérrimamente a la Corona.

Por ello no había tenido yo el honor de conversar con S. M. acerca del conjunto de los problemas nacionales. Al hacerlo ahora me ha sido menester expresar, en síntesis, todas las impresiones que el curso de los acontecimientos en este largo período ha despertado en mi ánimo. Por esto la exposición de mi criterio ha sido minuciosa: he tenido que tratar, siquiera haya sido brevísimamente, numerosas cuestiones para fundamentar sobre ello el consejo que en el caso concreto de ahora tenía el honor de emitir ante S. M.

Expuse a la Corona mi juicio sobre la política española en Marruecos, afirmando mi convencimiento de que a este delicadísimo asunto había que darle rápidamente una solución.

Afirmé, inspirándome en elemental previsión, la absoluta necesidad de que haya un presupuesto nuevo, aprobado en Cortes, para 1916.

Al referirme a la política internacional expuse terminantemente la conveniencia de separar dos cosas tan ajenas entre sí como la continuación del Sr. Dato al frente del Consejo de ministros—que aconsejé explícitamente—y la política de neutralidad. La necesidad racional de esta separación dimana de que la política de neutralidad es absolutamente independiente de la presencia o ausencia del Sr. Dato en el Gobierno, al menos en lo que al partido liberal respecta, ya que éste, como tuve el honor de reiterárselo

a su majestad, si a él le hubieran correspondido las responsabilidades del Poder, no solo no se habría apartado de la neutralidad, ni se apartaría jamás, ni estaría nunca propicio a nada que ni de cerca ni de lejos condujera a una intervención militar en el conflicto, sino que habría defendido y defendería, en su sentir con mayor eficacia y firmeza, si cabe, esa neutralidad.

Refiriéndome concretamente ya al empréstito, manifesté que era innegable el fracaso de la operación, reconocido y confesado por el propio Gobierno. ¿A qué causas ha sido debido? En parte, a deficiencias en la práctica de esta operación, y en parte, a causas más generales, que interesa puntualizar para ponerles remedio. El Gobierno, al discutirse los presupuestos vigentes, inspiró su conducta en un excesivo optimismo financiero. No le alarmó el enorme déficit declarado ni la perspectiva de posibles gastos imprevistos e inaplazables, no le intimidaron los requerimientos de las oposiciones invitándole a una inflexible disciplina en los gastos, y éstos aumentaron. De entonces acá ese optimismo, incompatible con aquella prudente y severa administración que es indispensable para aspirar confianza al capital, ha continuado inspirando los actos del Gobierno. Los créditos extraordinarios, el uso de las autorizaciones, los aumentos de personal burocrático, realizados aun en los mismos días próximos a la apelación al crédito, se han juntado con la baja de las rentas públicas y el capital ha mirado recelosamente esa administración de los fondos nacionales, no por las cifras, sino por la falta de energía que la gobierna.

Y pasando el caso planteado, objeto de la consulta, expuse a S. M. que la ratificación de la confianza regia, con ser preciosísima, no resolvía por sí sola la cuestión, porque esa confianza no le había faltado nunca al Gobierno. Era menester conferir a éste—que pronto ha de requerir nuevamente el dinero de la nación—la confianza del capital.

No se trata—añadí—de una crisis de partido, porque no es la política conservadora la que ha fracasado, sino de una crisis de Gobierno. Consiste esta concretamente en una desconfianza del capital: hay, pues, que

vencer esa desconfianza robusteciendo Gabinete. ¿Cómo? Sustituir la presidencia del Sr. Dato sería debilitar a aquél; el nuevo Gabinete debe estar, pues, presidido por éste. Pero no compuesto como ahora, porque entonces las cosas quedarían lo mismo. La lógica ordena que se refuerce la autoridad política del Gabinete por el único procedimiento posible: llevando a su seno a aquellas otras personalidades del partido conservador que hoy están fuera del Gobierno requiriendo a las diversas autoridades del partido para que presten su concurso a la obra activa del Gabinete y ensanchen la base de éste.

En resumen: aconsejé la conveniencia de un Gobierno de concentración conservadora, si esto fuera posible, siempre presidido por el Sr. Dato.

QUIJOTADA

—Sancho, ¿tú has leído a Campoamor?

—A ratos.

—Entonces conocerás aquél famoso verso suyo,

*La mitad de las cartas que se pierden,
se han debido perder.*

—Se lo oí varias veces a un cartero.

—Pues bien, yo he modificado ese verso en la siguiente forma:

*Todos los telegramas que se encuentran
se han debido perder.*

—¡Tate, tate! ya sé por donde vá vuestra merced... Y no ha de ser Dato el más reacido a aceptar la modificación del verso campoamorino. ¡Cuánto daría ahora D. Eduardo porque hace días se hubiera interrumpido el hilo de La Granja a Madrid!

—Pues yo te he decir, en confianza, que no me extrañó la publicación del telegrama famoso. D. Eduardo lo hizo por coquetería. Ya habrás podido apreciar que el nuevo expresidente del Consejo es hombre coquetón, a más de tresillista formidable.

—Lo de tresillista, a la vista está. Pero juega con ventaja. Con el telegrama en cuestión, tenía ya la espada, la mala y el basto y, sin embargo, invitó a jugar a los demás jefes de partido. Y naturalmente, les dió codillo....

—La verdad es que, o sobran las consultas o sobra el telegrama.

—D. Eduardo nos ha dado lo uno y lo otro; no podemos quejarnos. Por cierto que con motivo de las consultas, Maura dijo a los periodistas que él estaba fuera del corro.

—Pero en esta ocasión, (¡ya era hora!), D. Antonio habló al fin de modo que le entendiéramos todos y manifestó a los periodistas que *era más el ruido que las nueces* y que él *no tocaba pito* en estos asuntos.

—También dijo que vivía extramuros.

—Con gran desesperación de sus partidarios, que van a pedir a su jefe que se mude.

—¿A dónde?

—No lo sé a punto fijo, pero trataré de averiguarlo.

—En fin, que tenemos a Dato nuevamente en la poltrona presidencial. Y volveremos a no poder hablar de nada.

—¿Y la Constitución?

—¿Recuerdas lo que dijo en el Parlamento el canciller del Imperio alemán cuando un diputado le censuraba por el incumplimiento del tratado existente entre Alemania y Bélgica? Pues que aquél documento era un papel mojado.

—Pero la Constitución...
—Hablando de ella, hizo una vez Narciso Serra unas quintillas de las cuales sólo recuerdo la primera:

En un obscuro lugar
que hay junto a Santo Domingo,
y que húmedo suele estar,
porque en él a conjugar
van todos el verbo *mingo*....

Si sabes latín, comprenderás qué clase de mojadura es la que sufre a ratos nuestro Código fundamental. No hay que indignarse, sin embargo: la cuestión es pasar el rato.

Almíbar y coscorrónes

Para Don Domingo de Don Blas.

Ilustre prócer y amigo:
Cuando recibí tu carta,
no dije como Don Juan
lo de mal rayo me parta.
Al contrario, me alegré
de que tengas buen humor:
de tu curación es ese
un buen síntoma, el mejor.
Ya me molestaba a mí
saber que estabas tosiendo
y que el maldito catarro
te estaba la Pascua haciendo.
En la redacción leímos
tus versos y ¡vive Dios!
que con ellos la gozamos
como una y una son dos.
Ramos se puso a reír;
se *alegró* Cobos un poco;
del Rey se puso a cantar
y a mí se me cayó el moco.
Propuso Cobos beber
unas copitas... Y al punto,
sobre la mesa quedó
un *caballejo* difunto.
Entre risas y algazara
por tu curación brindamos,
y después, naturalmente,
a casita nos marchamos.
En este humilde jolgorio
no intervino Baltasar.
El probrecito está en Ceuta...
(¡Ya le han debido casar!...)
Por aquí seguimos bien
y tenemos para un rato.
Nos ha dejado tan frescos
lo de la crisis de Dato.
De la guerra ya no hablamos
ni discutimos de nada...
Estamos más aburridos
que un guardia de la montada.
Que adelanten los franceses
o que avancen los prusianos,
nos preocupa como al Kaiser
lo que piensan los marcianos.
En fin, que estamos aquí
vegetando en un Nirvana,
víctimas de la quietud
que agobia a la raza hispana.
Y deseando que venga,
como estos tiempos atrás,
a animarnos la tertulia.
Don Domingo de Don Blas.

Clarinete.

Nuevos oficiales de Ingenieros

Ayer terminaron los exámenes de fin de curso en esta Academia de Ingenieros, por virtud de lo cual serán promovidos a primeros tenientes los siguientes señores:

D. Luis Ruíz Jiménez, D. Jesús Alfaro Fournier, D. Juan Campos Martín, D. Miguel Morlán Labarra, D. Miguel Ramírez de Cartagena, D. Manuel Miguelez Penas, D. José Irijo Illas, D. Octaviano Martínez Barca, D. José Pinto de la Rosa, D. Julio Yañez Albert, D. José Canal Sánchez, D. Rafael Sánchez Benito, D. Fernando Troncoso Sagredo, don Angel Ruíz Atienza, D. Manuel Duelo Gutiérrez, D. Antonio Sarmiento León-Troyano, D. José García Fernández, don Manuel Carrasco Cadenas, D. Pedro Fernández-Bolaños Mora, D. Enrique Moreno Tauste, D. José Bas Ochoa, D. Antonio Vich Balesponey, D. Joaquín Milans del Bosch, D. Alberto Portilla Hueso, D. Mauricio Capdequí Brieu, D. Francisco Espinar Rodríguez, D. Celestino López Pardo, D. Julio Grande Barrau, don Valeriano Jiménez de la Iglesia, D. Juan de la Riva González, D. Ricardo Escudero Cisneros, D. José Foraví Martínez, D. Antonio Rodríguez Fernández, D. Rafael Sabio Doloit, D. Fernando Palanca Martínez-Fortún y D. Rafael Lorente Sola. Hoy a las siete de la tarde en los salones de la Academia celebrábase el tradicional lunch titulado La Copa, con que se obsequia a los nuevos oficiales.

También serán promovidos a segundos tenientes por haber aprobado el tercer año:

D. Francisco Prats Bonal, D. José Gil Lasantes, D. Alejandro Saicho Subirats, D. José Bach Ecija, D. Leopoldo Sotillos Rodríguez, D. Pedro Pou Murtra, D. Eugenio Ondovillas Sotés, D. Antonio Guendiaín Ponte, D. Mariano del Campo Cantalapiedra, D. Ricardo de la Puente Baamonde, D. Capitolino Enrile López de Morla, D. Francisco Menoyo Baños, D. Antonio Pérez Ruiz, D. César de los Mozos Muñoz, D. Manuel Miquel Servet, D. Lorenzo Fernández Bagaena, D. Rafael Rubio Martínez-Corera, D. Amaro González de Mesa, D. Pedro Llabres Sánchez, D. Juan Rodríguez Rodríguez, don Ernesto Pacha Delgado, D. Luis Franco Pineda, D. Francisco Nueveiglesias Serna, D. Federico Aragón Sosa, D. José Pesqueira Bernabeu, D. Carlos Alcober González, D. Antonio González Medina y D. Francisco Roldán Tortajada. Ambas listas no van relacionadas por el orden de puntuación obtenida.

A todos enviamos nuestra sincera felicitación deseándoles muchas prosperidades en su carrera.

Los pueblos damnificados

La situación de los labradores

Hemos recibido una carta, llena de honra y sincera amargura, acerca de la situación angustiosa en que han quedado los labradores de los pueblos perjudicados por las tormentas. La acción oficial, aun siendo intensa y beneficiosa, no logra nunca remediar sino en parte muy pequeña la situación del labrador.

Generalmente, los créditos que los Gobiernos conceden son para Obras públicas,

con lo cual naturalmente se remedia la situación del jornalero. Y esto, que es sin duda importantísimo, no es bastante.

El labrador, que ha visto cómo su cosecha, lograda a costa de tantos sudores y de tantos afanes, ha sido destrozada en un momento por el bárbaro azote de la Naturaleza embravecida, se encuentra en condiciones manifiestamente más desfavorables que el hombre que sólo vive de su jornal. Este último es fácil de encontrar nuevamente, en estos casos, puesto que al acometerse las Obras Públicas, el jornalero encuentra en ellas una reenumeración por su trabajo.

En cambio, el labrador, el pequeño labrador sobre todo, no tiene más recurso que el de acudir al préstamo, empeñando la próxima cosecha para poder abonar y sembrar la tierra. ¡Doloroso recurso, trágica solución! ¡Trabajar durante un año entero para que otro recoja el fruto!

De estos hombres abnegados, silenciosos, que pasan su vida dejando su sangre y su sudor sobre los surcos del arado, nadie se acuerda en estos trances amargos. Todo lo más que se les concede es el perdón de la contribución. ¡Miseria migaja con que el Estado obsequia a los que principalmente contribuyen a sostener el edificio nacional!... ¿No habrá medios, no existirán recursos adecuados para templar, para amortiguar esos dolores que, no por ser callados, son menos terribles?...

* * *

La Junta Directiva de la Cámara Agrícola se ocupó en su última reunión de este asunto. Desgraciadamente la Cámara, que está en periodo de constitución, no puede contribuir de momento a aliviar la situación de esos labradores. Sólo puede apoyar todas cuantas peticiones favorables a ellos se hagan; hacer gestiones oficiosas en ese sentido y tal vez, dentro de dos o tres meses, pueda prestarles un apoyo eficaz y una ayuda más directa.

Distinción merecida

El cultísimo lectoral de la Catedral de Sigüenza, D. Hilario Yaben, ha sido nombrado, por el Obispo de la Diócesis, Arceidiano de dicha Catedral.

Quien conozca al Sr. Yaben y su obra, sabe muy bien que esta distinción la tiene bien ganada, pues lo mismo en la Tribuna que en la prensa no ha hecho otra cosa que divulgar y dar a conocer la Religión cristiana.

Mucho nos complace el poder felicitar al digno nuevo Arceidiano, así como al Ilustrísimo Sr. Obispo por su acierto en la elección de persona de tan gran valía para dicho cargo.

Ecos de sociedad

Después de pasar una temporada en esta población, con los señores de Manella, salió el miércoles último para Zaragoza, la bella señorita Regina Vich, acompañada de su hermano D. Antonio, querido amigo nuestro, que con gran brillantez ha terminado sus estudios en esta Academia de Ingenieros.

—Días pasados salieron para Burgos, donde

pasarán una temporada, las distinguidas señoras Carmen Alvira y Silveria Vara de Rey.

—Anteayer, día de San Juan, se habrá celebrado en Ceuta, la boda de la bella Srta. María Teresa Pérez de Vargas, con nuestro querido compañero de redacción, D. Baltasar Zabía y Bernad. Los nuevos esposos salían el mismo día para realizar una excursión por varias provincias andaluzas y otras de la costa levantina. No hay que decir que deseamos al querido compañero todo género de venturas en su nuevo estado y que la luna de miel sea eterna.

—En la Academia de Infantería han terminado sus estudios, obteniendo el grado de segundos tenientes, nuestros jóvenes amigos don Manuel Gautier, D. Arturo Pacios, D. Teodoro Vives, D. Tomás Barrón, D. Andrés Centenera y D. Antonio Llorente. Enhorabuena a todos.

—A principio de la próxima semana son esperados en esta ciudad los Sres. de Zabía (don Juan) y su hijo Jose María, de regreso de su excursión por tierras andaluzas y africanas.

—Le ha sido concedido el retiro para Guadalajara al oficial 1.º de Oficinas militares, don Primo Sánchez Tembleque y López Adeva.

—Ha salido para Barcelona el alumno de esta Academia de Ingenieros D. Luis del Pozo.

—El martes próximo, día de San Pedro, será el santo de los señores Vives, Maluenda, Sánchez, López-Palacios, Pou, Llabres, de Lamo, Fraile, del Río, Bayo, Serrano, Vallespín, Vázquez, Martínez, Ferrer y Fernández. Nuestra felicitación a todos.

—Después de pasar unos días en esta ciudad, ayer salieron para Toledo la señora e hija del Comandante profesor de esta Academia de Ingenieros, D. Rogelio Ruiz Capilla.

—En los primeros días del próximo julio saldrán para Ceceñuela, donde se proponen pasar el verano, los señores de Herrera (don Vicente) e hijos.

—Anteayer se celebró en el domicilio de los señores de Núñez (D. Ricardo) la boda de su bella hija María, con el distinguido capitán de Infantería D. Blas Gratal.

Por el reciente luto que viste el novio, la ceremonia se celebró en familia.

Los nuevos esposos han salido para Ceuta, donde por ahora fijarán su residencia, por razón del destino del contrayente. Muy de veras les deseamos una feliz luna de miel.

—El jueves pasado celebraron su santo las respetables señoras doña Juana Almaraz y doña Juana Guitián. Les deseamos muchas felicidades.

—Ha fallecido en esta ciudad el digno Presidente de la sociedad «Nueva Peña», coronel retirado de Caballería, D. José Pastor.

Era el Sr. Pastor, modelo de caballerosidad, y la distinguida sociedad que presidía, a la que dedicaba todos sus anhelos, le debe incontables beneficios.

A la conducción del cadáver acudió numeroso público de todas las clases sociales, al objeto de rendir el último tributo al hombre recto y cariñoso.

A sus desconsolados hijos y familia toda enviamos desde estas columnas el testimonio de nuestro sincero pesar.

—El jueves último, día de San Juan, fué el santo de los señores de Bonilla, Zabía, Martín-Gutiérrez, Martín Oñoro, Alvarez-Castilla, Penalva, Bayón, Alejandro, Hidalgo, Sigüenza,

Echeverría, Pérez-Caja, Diges, Gallo, Casado, Petirena, Guillelmi, de la Rica, García, Magaña y otros que no recordamos. A todos nuestra felicitación.

NUEVAS MAESTRAS

Nombres de las señoritas que en los últimos exámenes se han revalidado en la carrera del Magisterio:

María del Consuelo Daza Egido, María del Rosario Agulla y Jiménez-Coronado, María del Rosario Martín Rascón, Araceli Azanza García, María Pereda Terán, María del Carmen Morejón Sánchez, Emilia del Monte López, Narcisa Valle y Gil, Angeles Mateo Lafuente, Concepción Vázquez Nespererie, Maximiana Aguado Hombrados, María del Carmen Moreno González, María de la Esperanza Moreno González, Teresa García Benito, Josefa Arroyo García, María del Carmen Martialay Fuertes, María Gautier Atienza, Amalia Muñoz Cubero, Paula Cortés Cepero, Josefa Litjar Codorniú, Josefa Alvarez López, Adelaida Ortega Utrilla, Emilia Pastor Sánchez y María del Carmen Mascot y López.

Una huelga de obreros del campo

En Guadalajara ha habido una huelga de obreros del campo. El hecho invita a meditar detenidamente. No se pueden juzgar estos fenómenos sociales con un criterio cerrado, razonando de una manera unilateral. Son tan complejos, que su examen es imposible en los límites, siempre estrecho, de un artículo de periódico. Algo hemos de decir, sin embargo, aunque nuestro análisis sea muy superficial.

En primer término, las huelgas de los trabajadores del campo no deben sorprender a nadie que siga con algún interés el movimiento social. Estaban previstas y es de desear que no adquieran carácter endémico.

El malestar que se nota en todas las clases sociales no podía por menos de hacerse sentir en una de las más numerosas. Los estallidos de hoy pueden ser el anuncio de una gran hecatombe si no se acude, mediante la práctica de sabias reglas de Higiene social, a remediar los males presentes.

Las huelgas de trabajadores del campo se pueden evitar, empleando la única arma utilizable en estos casos: la previsión. Por cada Coóperativa de consumo que se funde se evitarán diez, veinte, treinta huelgas. Por cada Tribunal de conciliación, por cada Jurado mixto que se cree, se impedirán mil choques violentos entre patronos y obreros agricultores. Fundando Cajas de Ahorros para los trabajadores del campo, se los protegerá contra la miseria, causa fundamental, la única, de las huelgas. Edificando casas baratas, higiénicas, sencillas para esos obreros, se conseguirá infundirles un concepto de la vida más amplio, más alegre, más tolerante que el concepto que hoy pueden tener, viviendo en habitaciones sin luz y sin ventilación.

Por todos estos medios se podría conjurar un peligro cuyas consecuencias pueden alcanzar una magnitud que verdaderamente asusta.

A realizarlos, a ponerlos en práctica, deben encaminarse los esfuerzos de todos los hombres de ideas sanas, sin que ni obreros ni patronos se abroquen en intransigencias imposibles de aceptar o adopten represalias

que, lejos de contribuir a impedir las luchas sociales, las agudicen y exacerbén de manera peligrosa.

Labor de armonía y de solidaridad es la que se impone: absurdo y necio sería pretender llevar estas cuestiones por un camino de violencia, bien por parte de los de arriba o de los de abajo. En el interés de todos, y más especialmente en el de la Sociedad, está procurar que la armonía no se rompa, que la solidaridad social no se quebrante.

¿POR QUÉ...?

En la navegación, de lentitud desesperante, por las aguas negras de la condena, había afanosa contemplando imaginariamente uno y otro día, y aun una y otra noche, el instante remoto, de angustioso alejamiento, en que chirriarían las férreas puertas al girar, para que volase al mundo. Esta ilusión rutilaba en el fondo de sus lóbregos días de prisión, como un brillante sobre negro estuche. A la vista de aquel tónico lucero, la pobre reclusa se deleitaba bordando con hebritas de rosa su porvenir de redenta. Delataban estos viajes frecuentes fuera de los muros y fuera de lo actual, sus grandes ojos de mirar indeterminado, que aunque abiertos hacia el panorama que recorría, proyectábanse sobre un plano más distante...

Y tantas y tantas vueltas dieron las agujas del reloj, que al fin señalaron la hora feliz, entrevista entre mil febriles sueños. Extinguida fué la condena; la pobre «galericiana» abrió su pecho, como se abre con avidez una ventana para que el oxígeno penetre en el cuarto enrarecido; dispuso el cuerpo, flaco y enfermizado por la vida en sombra, y aprestó el alma para la nueva existencia de sol y libertad...

Pena profunda apretujóla el corazón, cuando pudo abocarse con un revelador espejillo, ¡qué fea y arruinada se volvía a encontrar después del prolongado cautiverio, cuán otra se hallaba al trasponer el promontorio negro de los días carcelarios! ¿Sería repudiada por los suyos, al verla tan horrible...? ¿Conservaría aún influencia para evitar el desmoronamiento definitivo de la familia, por la desbandada emigratoria que se le había anunciado? Felizmente el reloj había puesto sus flechas en la hora última de su martirio, el instante de su renacimiento se hizo tangible, la esperanza remota trocóse en realidad inmediata, un momento más y se le comunicaría que podía tender las alas; unas cuantas vueltas más de las agujas en la «pista» del tiempo, y podría correr a su casa y quizás evitar la dispersión de los hijos ateridos.

Pero... rodaron nuevos días, siguieron engarzándose las horas tristes en su interminable rosario de penas de cautiva; continuó la eterna noria de la vida, volteando sus canjilones, ¡y la libertad no llegaba! ¡Las férreas puertas seguían herméticas, negándole el paso a que ya tenía derecho! ¡Dios de justicia! ¿dónde estaba la de los hombres?...

* *

* Lector: lo referido tiene secreta realidad tras los espesos muros de nuestra Galera. En ella gime y paladea agonía una mujer que desde el 9 de marzo último extinguió su condena, y que allí permanece por no sabemos que oculto designio de los dioses...

¿No será posible hacer oír, en dónde el remedio puedan dar, la voz humilde e implorante de esa desgraciada que, de modo insólito, sigue retenida, y que acaso ya no llegue a tiempo de impedir el éxodo de la prole triste?

Si ha cumplido su condena y sudado su culpa, ¿por qué no se la liberta? ¿Por qué?...

Waldo Andrade y Larregui.

Alcalá de Henares

NOTICIAS

Nombramiento.—Nuestro estimado amigo D. Juan Bayón, representante de la Compañía de Seguros contra incendios «La Catalana», ha sido también nombrado Delegado en esta provincia de la Compañía «La Agrícola Española», única en España que se dedica al seguro contra el *pedrisco* (cereales y viñedos) y muerte y robo de toda clase de ganados.

El nombramiento del Sr. Bayón viene a llenar una necesidad que ha tiempo se dejaba sentir en esta provincia, en la que son muy contadas las operaciones de esta clase de seguros realizadas; por lo que, y dada la competencia del Sr. Bayón en el ramo de seguros, sus muchos conocimientos en la provincia y la clase de riesgos de que se trata, es indudable el acierto de «La Agrícola Española» en la elección de representante en esta región.

Agradecidos.—«La Liga Agraria» en su último número, dedica inmerecidos elogios a nuestro extraordinario dedicado a la Cámara Agrícola, y reproduce el artículo de nuestro querido amigo D. Higinio Minguez, titulado *El movimiento andando*.

En nombre del Sr. Minguez y en el de *EL LIBERAL ARRIACENSE* agradecemos al colega tan honrosa distinción.

Nuevo gobernador civil.—El día 24 se ha posesionado de su cargo el nuevo gobernador civil, D. Pedro Martínez Calvo.

El Sr. Martínez Calvo ha sido diputado a Cortes, militando siempre en el partido conservador y hemos oído hablar de las excelentes dotes que le adornan.

Al felicitar al nuevo gobernador, nos ofrecemos a él para todo cuanto sea conducente al progreso y a la prosperidad de la provincia.

La Casa de Correos.—En el Boletín Oficial aparece reproducida la R. O. de 15 de junio, desestimando la oferta hecha por D. Lorenzo Vicenti de un solar en la calle de Santa Clara, con destino a la nueva Casa de Correos.

Nombramiento.—Ha sido nombrado Guarda Mayor de montes de esta provincia D. Luciano Castellot, el que se trasladará a Cifuentes, en donde se le ha fijado la residencia del nuevo cargo.

Secretario particular.—El oficial de este Gobierno, nuestro querido amigo D. Juan Alvarez Castillo, ha sido destinado por el nuevo Gobernador Sr. Martínez Calvo, para que desempeñe su secretaría particular, cargo que a satisfacción del dimisionario Sr. Villamil veía ejerciendo.

Nuestra enhorabuena por esta distinción.

Nuevo cine.—Ayer se presentó en este Ayuntamiento una instancia solicitando se concedan terrenos en el paseo de la Concordia para la

instalación de un elegante y artístico cinematógrafo.

Muy bien nos parece la idea y veríamos con gusto que se concediese la oportuna autorización, pues según nos aseguran la empresa que va a explotar dicho cine está animada de inmejorables propósitos.

Aranzueque.—El día 17 falleció en esta localidad el Juez municipal D. Eleuterio González Jiménez.

A su entierro y funerales, que fueron presididos por las autoridades locales, asistió todo el pueblo en masa y muchas personalidades de los inmediatos, demostrándose las grandes simpatías de que gozaba el finado.

A su esposa doña Antonia Juliana Pérez, hijos y familia, entre la que se encuentra nuestro querido amigo D. Manuel Moreno y Navarro, enviamos nuestro más sentido pésame.

Albata de Zorita.—En Madrid, el día 28 del actual, celebrará su fiesta onomástica nuestro distinguido amigo D. Félix Asensio Ledesma, sargento del Regimiento de Telégrafos. Mil felicidades.

Dicho señor, al ausentarse de esta localidad, donde ha estado varios días de prácticas del servicio telegráfico, hace presente su agradecimiento al vecindario por las atenciones que tanto él como sus subordinados han recibido.—*I Fuentes*.

Proyecto.—El ministro de la Guerra ha manifestado que está proyectado el establecimiento de un cuerpo de Maestros militares, y que en cuanto figure en presupuestos la cantidad suficiente, se pondrá en vigor este proyecto.

Asociación Normalista.—Como estaba anunciado, el día 24 dió una conferencia en esta sociedad, el ilustrado maestro D. Isidro Almazán y Francos.

Estudió con detenimiento la misión educativa del maestro y recomendó a los futuros maestros gran vocación, pues sin vocación no se pueden alcanzar buenos resultados.

El domingo, 27, a las seis de la tarde, se celebrará la cuarta conferencia, que estará a cargo del cultísimo profesor de Religión, don Rufino Caraballo.

¿Qué hay del kiosco?—Volvemos a insistir cerca del Ayuntamiento de esta ciudad, para que vea el medio de construir un kiosco a fin de que pueda el vecindario oír la banda provincial en la Concordia.

Parece que no ha mucho tiempo se tomó nuestro simpático alcalde gran interés en el asunto, pero ¿es que ya se ha desistido?

Atienza.—Después de un lucido rovenario se ha celebrado el último domingo la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús.

Hubo solemne función por la mañana, ocupando la cátedra sagrada el ilustrado sacerdote D. Domingo Lozano, que estuvo elocuente de verdad.

Por la tarde se dijo el Santo Rosario por las calles, llevando la nueva imagen los hermanos de la cofradía.

Debemos dar la enhorabuena a la señorita Pilar Gallego, vicepresidente de la Asociación, por el esplendor con que supo hacer esta fiesta, derrochando arte para adornar el altar

con profesión de flores y rosas, blancas y rojas, y que se repitan funciones como esta.

—Para plazo muy breve se anuncia la boda de una linda señorita de esta villa con un distinguido joven del comercio de la Corte.

—Han llegado de Establés las bellas señoritas Salvadora y Remedios Galán.—M.

Obras públicas.—Han terminado los trabajos de campo del camino vecinal de Iriépal a Atauzón por Centenera.

—A primeros de julio empezarán los trabajos de campo del camino vecinal del Bocigano al Cardoso, enlace de los pueblos citados con la red de carreteras de Madrid y Guadaluajara.

—El Ingeniero Sr. Fernández Lesma ha terminado el proyecto de carretera de Mazarrete al puente de San Pedro, trozo 1.º

—Está terminado el proyecto del camino vecinal de Valfermoso de Tajuña a la carretera del Estado.

Campisabalos.—Ha salido de este pueblo para Establés la bella señorita Encarnación del Rincón, maestra electa de dicha localidad.

Beca.—En esta Escuela Normal de Maestras se ha concedido a la señorita Agueda Recio, una beca de setenta y cinco pesetas.

Nombramiento.—Ha sido nombrado oficial quinto del Ministerio de Fomento, con destino al Canal de Isabel II, nuestro buen amigo D. Antonio del Valle.

Despedida.—Después de haber terminado la carrera del Magisterio, con calificación de sobresaliente, ha salido para Soria, donde piensa fijar su residencia, la bella Srta. Carmen Martialay, hermana del oficial de esta sección agronómica D. José.

Accidente.—En las obras del ferrocarril de Orusco a Cifuentes, en término de Mondéjar, el obrero Manuel de Lucas sufrió, estando en el trabajo, lesiones en la cabeza y cuerpo, de las que fué curado por el médico de Mondejar.

Concesión.—Al Sindicato agrícola de Fuentesaz, se le han concedido por el Ministerio de Hacienda, los beneficios que señala la vigente ley de 28 de enero de 1906.

Miedes.—Las fiestas religiosas celebradas en este pueblo en los días de San Antonio y la Virgen, han tenido gran brillantez en el año actual, contribuyendo a ello los notables y elocuentes sermones de los dos días a cargo de D. Mariano Gallego.

El manto azul que estrenó la Virgen en el día 14, era regalo del vecino de ésta don Mariano Sanz.

Por la noche, hubo una función de teatro en la que se representaron «El octavo no mentir» y «El padrón municipal», por las lindas Srts. Vicenta Cercadillo, Vicenta Cerrada, Leocricia de la Llana y doña Ciriaca Martínez y los jóvenes Paulino de la Guardia, José María Cerrada, Rafael Gómez, Rufino Ruiz, Ludolfo de la Llana, Santiago Muñoz, Epitacio Muela, Ramiro de la Llana y Angel Barrio.

Tanto actrices como actores, cosecharon muchos aplausos.

—Hemos saludado en ésta al Dr. Laguardia, de la Corte, que pasará aquí el verano acompañado de su familia, y al Sr. D. Argimiro Maestre, médico del vapor inglés «El Uru-guallo».

Vacantes.—Se hallan vacantes las plazas de médico y farmacéutico de Utande y médico titular de Yebra.

JARDINERA. Se vende una de cuatro ruedas y seis asientos. Dará razón don Tomás Andrés, carretero de Cabanillas del Campo, donde se venden y construyen toda clase de carruajes. 8-5

La encerrona de los Ferroviarios.—Como teníamos anunciado, se celebró el domingo último, desluciendo bastante la fiesta la tormenta que durante la lidia se desencadenó.

A las cuatro menos minutos, se presentaron en el redondel las Presidentas, conducidas en linda jardinera y ataviadas todas con la clásica mantilla blanca. Eran aquéllas Carmen Pérez, Angeles Ortiz, Eloisa Linares y Angeles Valenzuela, y aunque solo dos eran Angeles de nombre, las cuatro lo eran por derecho propio, por ley de naturaleza. Asesorábalas el simpático concejal y querido amigo Felipe Cuadrado, y no hay que decir lo mucho que envidiábamos al popular Felipe.

Mató al becerro, que era chiquitico pero muy bravo, Blas Castells, con más valentía que arte, teniendo que luchar con las condiciones del piso del redondel, que por *mor* del agua quedó hecho una laguna.

Actuaron de banderilleros, Lorenzo Esteban, Camilo Aguado, Florentino Sánchez y Florencio López, que pusieron buenos pares, sobre todo el primero, que colgó dos valientemente.

La parte cómica de la fiesta, la dieron unos cuantos jóvenes vestidos de blanco, que sentáronse tranquilamente a tomar cerveza ante un velador en el redondel y esperaron como estatuas la salida de la «fiera». La suerte resultó muy lucida y algunos volvieron a repetirla, pero la segunda vez, velador, botellas y concurrentes fueron lanzados por la impetuosa del bruto.

Luego se lidiaron dos novillotes que infundieron bastante pánico en las masas.

La banda provincial amenizó el acto, del que tuvo lugar una segunda parte a las diez de la noche, celebrándose una gran verbena en el ventorro de José Linares, cerca de la estación del ferrocarril; verbena que resultó animadísima, en la que se derrochó alegría y buen humor en abundancia.

SE venden cuatro mesas de Colegio biperzonales y una de Dibujo capaz para cuatro alumnos, Manuel Madrano, 29, segundo izquierda.

Militares.—*Academia de Ingenieros.*—*Triunfales de exámenes.*—Los tribunales de exámenes para los ejercicios de ingreso en el presente año estarán compuestos por los señores siguientes:

Primer ejercicio.—Comandante D. Eugenio de Eugenio; capitán D. Francisco Buero, médico mayor D. José Andújar y médico primero D. Bernardo Areces.

Segundo y tercer ejercicios.—Comandante D. Fernando Mexía, y capitanes D. Victoriano Barranco, D. Enrique Cánovas, D. Miguel Vilarrasa y D. Antonio Parellada.

Cuarto ejercicio.—Comandante D. Rogelio R. Capilla, y capitanes D. Vicente Rodríguez, D. Juan Petirena, D. Domingo Moriones y D. Arsenio Jiménez.

Quinto ejercicio.—Comandantes D. Francisco Susanna y D. José Esteban; capitanes D. Juan Casado y D. Francisco Delgado, y teniente D. Carlos Peláez.

Suplentes: Comandante D. Carlos Masquet y tenientes D. Joaquín Serra y D. Rafael Martínez.

Becerrada benéfica.—Según nos aseguran, el día 11 del próximo mes de julio se celebrará en esta plaza de toros una gran becerrada benéfica, cuyos productos ingresarán en la casa de Maternidad y Expósitos de esta provincia.

Parece ser que hay gran animación para esta fiesta, y como el fin que persiguen sus organizadores, don Eduardo Sánchez, don Mariano Cabrerizo y don Pedro Sanz, es muy laudable, nosotros le prestamos nuestro modesto concurso desde estas columnas y nos ofrecemos para cuanto se nos necesite.

SE arrienda o vende una fábrica de gaseosas, sita en esta Ciudad. Informarán, Paseo de las Cruces, 3-bajo

Lotería.—Hemos recibido el prospecto de premios para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el 22 de diciembre del corriente año, y en él vemos que constará de 25.000 billetes a 1.000 pesetas cada uno, divididos en décimos de 100 pesetas.

Habrán un premio de 6.000.000 de pesetas; otro de 3.000.000; otro de 2.000.000; otro de 1.000.000; otro de 500.000; otro de 250.000; tres de 100.000; tres de 90.000; tres de 80.000; tres de 70.000; tres de 60.000; tres de 50.000; tres de 40.000; veinticinco de 25.000; 2.543 de 5.000; 99 aproximaciones de 5.000 pesetas para los 99 números restantes de la centena del primer premio; 99 id. de 5.000 para el segundo premio, e igual para los premios tercero, cuarto, quinto y sexto; dos aproximaciones de 30.000 pesetas para los números anterior y posterior al del primer premio; dos id. de 25.000 para los del segundo; dos id. de 20.000 para los del tercero; dos id. de 16.000 para los del cuarto; dos id. de 14.000 para los del quinto, y dos id. de 12.000 para los del sexto.

Habrán también los reintegros para aquellos números que terminen igual que el que obtenga el premio mayor.

Total: los premios, aproximaciones y reintegros importan 35.963.200 pesetas.

Agradecemos al digno Tesorero de Hacienda de la provincia Sr. Abellán, la remisión del prospecto de que damos cuenta.

Errata.—En el soneto de nuestro querido colaborador Julio del Rey, titulado *La Tormenta*, que publicamos en nuestro número anterior, se escribió una errata de caja, que el buen juicio de nuestros lectores habrá sabido subsanar; donde dice: «huracán que los árboles furiosos azota», debió decir: «huracán que los árboles furioso azota». Conste así.

PERDIDA de un sombrero de niño. Color gris oscuro. Se suplica su devolución en la calle de Montemar, núm. 3, principal.

Alcolea del Pinar.—Con más solemnidad que en años anteriores, se ha celebrado la festividad del Glorioso Santo Patrón de este pueblo; San Antonio de Pádua. Las vísperas estuvieron concurrísimas, asistiendo a ellas la

popular banda municipal de la villa de Maranchón, bajo la dirección del maestro D. Valentín Bueno, tocando en ellas varios himnos en honor del mencionado Santo.

Después de esta función religiosa, se dispararon cohetes, hubo iluminaciones y por la referida banda se organizó el baile en la plaza Constitucional, el cual duró hasta las doce de la noche.

El día 13, a las cinco de la mañana, la aplaudida banda musical, acompañada de los simpáticos jóvenes de este pueblo, recorrió las principales calles de la localidad; a las ocho, como estaba anunciado, se verificaron las cuecañas, asistiendo a ellas todo el pueblo y muchos vecinos de los limitrofes; a las diez, un volteo general de campanas anunciaba que estaba preparada la ceremonia religiosa, a la que asistió gran concurrencia; la iglesia presentaba un aspecto solemne, y la ceremonia fué amenizada por la banda, que tocó dos escogidas piezas de su extenso repertorio. El sermón fué pronunciado elocuentemente por el Párroco D. Florentino Pastora, el cual fué muy felicitado al terminar.

La procesión estuvo muy bien organizada, en dos filas, entre las cuales marchaba el Santo rodeado de las autoridades y banda musical. Al pasar el Santo, se dispararon cohetes y salvas.

A las tres de la tarde se organizó el baile público en la plazuela de la carretera, propiedad de D. Andrés Galán, durante la diversión hasta las ocho de la noche, con una animación grandísima. También se organizó un baile particular en el salón del propietario de ésta don Modesto Medina, al que asistieron las bellas y simpáticas señoritas Felisa y Patrocinio Perucha, Rosa, Concha y Elisa La Huerta, Ascensión y Amparo Pascual, Juana Fraile, Emilia, Filomena y Victorina González, Nieves Vacas y otras varias cuyos nombres sentimos no recordar.

La sección ciclista Seguntina, bajo la dirección de su jefe de excursiones D. Anselmo Bernal, y su tesorero don J. Manuel Perucha, nos acompañaron durante la tarde. A las diez de la noche se volvieron a reanudar los bailes. En el segundo y tercer días se verificaron los mismos actos que el 17, con pequeñas variaciones, celebrándose en estos días grandes partidos de pelota.

En resumen: la fiesta transcurrió brillantísima, no recordándose hace varios años tanta animación. — *Un corresponsal.*

SE VENDEN

74 ovejas y 4 moruecos. Para tratar, con Anselmo Pérez, Sácristán, en Iriépal.

SE VENDE

una casa con corral, en la calle de Pescadores núm. 4; para tratar, por correo, con su dueño, Luciano de Eugenio Altamira, Barrio entrevias, núm. 12, Puente de Vallecas, Madrid.

SE ARRIENDAN o venden 60 ovejas 8, primales, 16 corderos, 3 moruecos, y se venden 25 merinas y 12 borregos. Para tratar, con Luis Rodríguez, en Pioz.

GUADALAJARA

Imp. Gutenberg, Encuadernación: G. Hierro, 14

En los almacenes de tejidos
= al detall de =

BERNARDO JUSTEL

MAYOR ALTA, 1 - - - GUADALAJARA

Gran liquidación solo por 4 meses Por tener que ejecutar importantes reformas en los locales de este acreditado establecimiento, se liquidarán hasta el mes de Septiembre próximo todas las existencias, tanto en géneros blancos y negros, como en lanas, sedas, batistas, céfiros, percales, paños, paños, géneros de punto y ropas hechas. **Todo a mitad de precio :-: ¡¡VER PARA CREER!!**

Todos los días géneros distintos. 100.000 metros retales baratísimos. A todo el que compre desde CINCO ptas. UN REGALO

Indispensable para el Abogado
y el Útil para los demás
POR BRAVO Y LECEA
ANUARIO PARA 1915

Edición encuadernada, el ejemplar, 5.25 pesetas; ídem de lujo, id., 6.25 id.
Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios, Estudio, 14, bajos. -Guadalajara

EMILIO FLUITERS

Caballero de Gracia, 10 Y 12

Camisería, equipos para novia, géneros de punto, mantelería, juegos de cama hilo bordados para matrimonio á 35 pesetas; camisas bordadas para señora a 4 pesetas; pañuelos hilo bordados para señora media docena 4 pesetas, pañuelos hilo bordados para caballero media docena 6 pesetas.

Guantes, corbatas, ligas tirantes, bisutería, blusas para señora.

CABALLERO DE GRACIA, 10 Y 12
MADRID

BOCADILLO MERIENDA, 0.50 PTS.

Pretty Room Gran Café Restaurant :-:

CAFES, LICORES, CERVEZAS, CHOCOLATES, HELADOS

Servicio á la carta. Abonos a 3, 4 y 5 pesetas, almuerzo y comida

Banquetes ✕ Bodas ✕ Bautizos ✕ ✕ Billares ✕ ✕

MAYOR BAJA, 59 Y 61 :-: GUADALAJARA

= (FRENTE A LA PARADA DE COCHES DEL FERROCARRIL) =

PIAMBRES A 1.25 RACION :-:

Bodegas Bilbainas
Almacén de vinos
- DE -
MANUEL CANALEJAS

= MAYOR ALTA, NUMERO 43 =
REBAJA DE PRECIOS

VINO TINTO superior, a ptas. 3.50 arroba (los 16 litros); 2 pesetas, media arroba (8 id.); una peseta, cuarto de arroba, (4 litros).

A cada comprador de 25 pesetas se le regala una botella de Jerez de clase inmejorable.

SE SIRVE A DOMICILIO



EL AMPARO FUNEBRE

Agencia funeraria de JESUS DE LUCAS

Esta Casa se encarga de todos los servicios concernientes a entierros, facilitando féretro, blandones, coronas y camas imperiales.

También se encarga de traslados y embalsamientos, todo con grandes economías.

¡NO OLVIDAD ESTA CASA!

- SAN GIL, 14 Y 16 -
Sucursal en COGOLLUDO: Calle del Palacio

- Preparaciones medicinales RAMOS -

Exacta dosificación.—Insuperable pureza de productos

GARANTIZADOS

	Frasco	Pesetas
Piperacina granulada.....	3	
Kola glicerosfatada	2	25
Jarabe de hemoglobina	2	50
Id. de rábano iodado.....	1	50
Vino de peptona.....	2	50
Id. id. fosfatado.....	2	75
Id. tónico nutritivo.....	2	25
Esencia de zarzaparrilla	1	
Solución de clorhidrofosfato de cal creosotada....	0	65
Magnesia efervescente.....	0	75
Levadura de cerveza granulada.....	1	50

Etc., etc., etc.

De venta: Farmacia del Autor,
Marlasca, 1, Guadalajara; y principales farmacias y droguerías

El más poderoso reconstituyente: SOMAROL RAMOS
El mejor tónico nutritivo: SOMAROL RAMOS
El más excelente antineurasténico: SOMAROL RAMOS

FAHONA MECANICA

-- DE DIGES --

JAUDENES, 45.—TELEFONO 80

Esta casa es la única que fabrica su pan con **AMASADORA** mecánica.

También se fabrica *exclusivamente* en esta casa el tan suculento como higiénico PAN DE VIENA.

VENTA DE PAN FRANCÉS, CANDEAL Y DEL PAÍS

DESPACHOS } Mayor baja, 43 y 45.
 } Mayor alta, 42.
 } Amparo, 22.

Además del gran surtido en muebles, ferretería, batería de cocina, material eléctrico, etc., no olvideis que la casa

Manuel Taberné

TRABAJA LOS SIGUIENTES ARTICULOS DE LA TEMPORADA

Persianas, Heladoras, Fresqueras, Polvos insecticidas, Meceadoras y Hamacas de lona

Mayor baja, números 77 y 79  Guadalajara

La mejor marca de vinos de Jerez es la de **M. ANTONIO DE LA RIVA**
JEREZ DE LA FRONTERA
Especialidad de la Casa: **Marcharnudo de la Riva**

SE VENDEN doscientas noventa ovejas con sus correspondientes moruecos, de las que ciento cincuenta están para parir en el mes de Agosto próximo venidero. Para tratar, con su dueño don Saturnino Cedrón Montalban, en Yunquera. 3-2

SUBASTA.—Se celebrará el 30 del actual, a las doce, en la Notaría de D. Eduardo Ortega, (Plaza del Conde de Romanones, 6, principal izquierda), de la casa calle de Santa Clara, núm. 18, de esta capital, bajo el pliego de condiciones, de manifiesto en dicha Notaría. —Av.—



LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 pts. efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España y Portugal

51 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la Vida.—Seguros contra INCENDIOS

SUBDIRECTORES EN GUADALAJARA:

D. Julián Ramírez e hijo, Plaza de Don Pedro, 1



Nuevo almacén de vinos

en la calle Mayor Baja, números 81 y 83

Vino puro superior, arroba 3'50 pesetas; media arroba, 1'75; un cuarto arroba, 0'90; un octavo arroba, 0'45 idem.

Se sirve a domicilio sin aumento de precio

SE VENDE

un Aparador. Darán razón, Plaza Mayor, 25, tercero.

SE ARRIENDA o vende el ventorro titulado de «Venta de Tierra», en la carretera de Madrid, término de Alovera. Para tratarse dirigirse a Sira, Malaguilla, Alovera. —Av.—

Imprenta Gutenberg **ENCUADERNACION**

LIBRERIA - PAPELERIA

OBJETOS DE ESCRITORIO Y DIBUJO

Atilano Ramírez Gamo

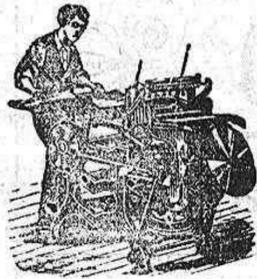
Plaza de González Hierro, 14

— GUADALAJARA —

Teléfono núm 78

Tarjetas de visita timbradas, modelos elegantes.

Variado surtido en estuches de papel y sobres, última novedad, y toda clase de artículos que comprende este ramo. Papeles de barba, cartas, para envolver y otros muchos.



Tintas, lapiceros, escribanías, plumas, timbres, termómetros, etc.

Carteras, billetteros, petacas, pitilleras y bolsillos. Venta de sellos de correos para colecciones.

Completo surtido en artículos para dibujo. Sellos de cauchout. Imprentillas.

En esta casa se hacen cuantas encuadernaciones se le confían con prontitud y economía.

En el ramo de Imprenta, 25 por 100 de economía.

Casa especial en tarjetas postales para felicitaciones

EN BREVE se dedicará al peinado de señoras y señoritas, la joven Pepita Pajares, discípula de la reputada maestra del mismo oficio Matilde Prieto, una de las mejores artistas madrileñas.

Los avisos los recibirá en la calle de la Condesa de la Vega del Pozo, núm. 10, pral.

En Sigüenza ||: Valencia, 15: ||

Está el nuevo taller de **José López Guzmán** Encuadernación de que ha sido oficial durante cinco años en uno de los mejores talleres de Madrid.

Entre mi numerosa clientela **Regalo** por cada una peseta de trabajo, un número para el sorteo de un

BONITO ESTUCHE

(de cartas, sobres comerciales, tarjetas y sellos), que será expuesto en el acreditado comercio «Los Cruces.»

Encuadernaciones de todas clases

- Especialidad en toda clase de trabajos comerciales -

ECONOMIA Y ESMERO

Aguardientes con Guía

Comprádselos a Filomena Torres, que los tiene de excelente calidad, y regala la libreta que deben llevar los vendedores al por menor.

Pedid precios y os convenceréis de su economía.

CALLE DE MADRID, 27, GUADALAJARA

GRAN BAZAR

LA TIJERA DE ORO

Sombrerería, sastrería, ropas hechas para caballeros y niños. Depósito de calzados de duración eterna. Camisería, guantes, corbatas, cuellos y puños, paraguas, bastones. Paños, panas y driles, trajes de dril y alpaca, y mil artículos más a precios increíbles. Se admiten géneros para su confección. Se reforman y planchan sombreros.

Sombreros de todas clases y precios

MAYOR BAJA, 69.-GUADALAJARA

TELEFONO NUMERO 63

No confundirse, siempre

LA TIJERA DE ORO

: Magdalena Romero :

MODISTA

Este nuevo taller, establecido en uno de los sitios más céntricos de la población, está a cargo de la oficiala que fué de la acreditada casa «FABIA» de la Corte, Magdalena Romero, quien al establecerse en esta ciudad ofrece toda clase de confecciones en vestidos y abrigos para señora y niña. Especialidad en trajes hechura sastre. Nuevos modelos para la próxima temporada.

CALLE DEL MUSEO, NÚM. 1, PRAL. (ESQUINA A MAYOR BAJA)

Vino tinto añejo

Se vende al por mayor en la calle de Santa Clara, local inmediato a la Iglesia, por el propio cosechero de su finca «Miralcampo».

Horas de despacho:

De ocho mañana a siete tarde

— PRECIO DEL VINO —

Dieciseis litros.....	4'00 pesetas
Ocho »	2'00 »
Cuatro »	1'00 »

En Miralcampo, por arrobas,

PESETAS 3,50 LOS 16 LITROS

LA EQUITATIVA

CAMISERIA DE B. CASTELLS = MAYOR BAJA, 9 Y 11

Vestidos niña últimos modelos. Géneros de punto. Corbatería. Ropa blanca de todas clases. Canastillas para recién nacidos. Equipos para novias y colegiales. Se confeccionan encargos a la medida.

GRAN LIQUIDACION VERDAD

Por próximo traslado a la calle Mayor baja,
JUNTO A LA ADMINISTRACION DE LOTERIAS,
se liquidan todas las existencias del

BAZAR de la CALLE DEL ESTUDIO, NUM. 10

Sombrerería Gorras Calzados Confecciones para caballero y niños y mil artículos más

Todo de inmejorable calidad — Precios baratísimos

Ferretería CEMENTOS marca LEON Camas

HERRAJES, HERRAMIENTA, ETC., ETC.

ALFONSO DE L. ARRIERO

20, Mayor baja, 20 ::-: Guadalajara

GRAN SASTRERIA DE MILITAR Y PAISANO DE RICARDO RAZOLA

Inmenso surtido en novedades para la temporada.

Alta novedad en trajes y gabanes para caballero.

Se garantiza el buen corte y rápida y esmerada confección.

MAYOR ALTA, 26 y 28.—Guadalajara

UN traje sucio es viejo.

UNA prenda deslucida no sirve.

UNAS cortinas descoloridas hacen muy mal efecto.

Todo lo deja como nuevo

LA PROSPERIDAD INDUSTRIAL

RAMON FERNANDEZ.—Museo 12

PLANCHADO AMERICANO

TINTE Y QUITA-MANCHAS

PALACE HOTEL ESPAÑOL

— DE —

RUFINO MERINO

Mayor baja, 24, duplicado.

Magnífico Establecimiento situado en el punto más céntrico de la población, montado a la altura de los de su clase, amplias y elegantes habitaciones amuebladas con gusto, gran salón de lectura, visitas y piano, calefacción por vapor en toda la casa. Esmerado servicio.

Hospedaje completo desde 6 pesetas.

Almuerzo, de 3 pesetas en adelante.

FUNERARIA DE LUCIANO FERNANDEZ

MAYOR BAJA, 20.—Guadalajara

TELEFONO NUM. 74



LA FE

Esta Casa se encarga de todos los servicios concernientes a entierros, facilitando féretro, blandones, coronas, camas imperiales, etc., etc.

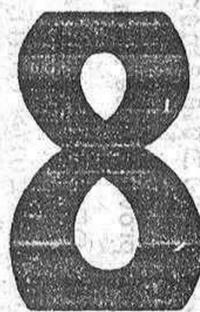
Cera superior de todos tamaños a precios reducidos.

SERVICIO PERMANENTE

LA VILLA DE MADRID

TEJIDOS Y NOVEDADES

MAYOR BAJA



GUADALAJARA

Tejidos, novedades, corsés, paños, géneros blancos, confecciones, equipos para novias.

Mayor baja, 8.—GUADALAJARA

Siempre elegante

Por usadas que estén las prendas de vestir, con el TINTE MODERNO siempre nuevas.

Probad y os convenceréis

TINTE Y QUITA-MANCHAS MODERNO de Muñoz

MAYOR ALTA, 33, (Frente al Casino)

GUADALAJARA

Casa especial en limpieza de Polacas

Se planchan trajes de caballero a 150 pts.

SIN RIVAL

Los almacenes al detall de tejidos y novedades de

LA GRAN CIUDAD DE LONDRES DE VICENTE MADRIGAL JUSTEL

Plaza Mayor, 1, 2 y 3 y Mayor baja, 1 X Guadalajara

compiten en surtido y precios con los mejores de otras grandes capitales

SIEMPRE ULTIMAS NOVEDADES